

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

ANO II

SAN JOSÉ, LUNES 20 DE ABRIL DE 1903

NUMERO 446



**De venta**

San José: La Mascota, Al Siglo Nuevo Almacén de abarrotes de Pagés Hermanos Sucesores; La Bastida y La Gran Vía.  
 Cartago, Heredia: Herrero Hermanos; Alajuela: Pulpería de Nieto.  
 Puntarenas: La Mascota.  
 Y en las principales pulperías.

Conforme al análisis de los elementos químicos,  
**Agua de Florida Extra-fina de Tásies**

posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas, que resulta ser un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjera, apesar de ser la nuestra más meritoria véndese por mayor y al detalle en casi todos los establecimientos San José provincias, y en la Fábrica calle 22, Sur.

## Dr. E. A. Friis

**DENTISTA AMERICANO**

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.  
 PRECIO MODERADOS.

**Extracciones sin dolor**

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa  
 HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

## Disponible

### AVISO

La señorita Elvira Jiménez, cortadora-modista, que ha estado prestando sus servicios en casa de Iglesias y hermanos, ofrece sus servicios particularmente en esta clase de trabajos.—Para informarse, en la Barbería Bola Blanca.

## Santo Domingo de San Mateo.

*Gran Hotel Franco Costarricense*

—PROPIETARIOS: MOLINA Y OJACOMANI—

Tenemos el gusto de poner á la disposición del público este hotel, queda situado frente á la Iglesia, con todas las comodidades. Es lo más chic.

Se atiende á todo pasajero. Almuerzos y Comidas al gusto Todo bueno y bien condimentado. Precios equitativos. Bestias para pasajeros y paseos. Con un telegrama basta.

Enero 22 de 1903.

## Tipografía de "El Derecho"



Contando con imprenta propia, tenemos el gusto de avisar al público en general y á nuestros favorecedores en particular, que de esta fecha en adelante nos haremos cargo de todos los trabajos concernientes al ramo, ofreciendo esmero, puntualidad y baratura á las personas que tengan á bien enviarnos sus órdenes.

*El Administrador*

## BANDEINA del Dr. Worden

VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE SIN RIVAL.

*La mejor medicina del Siglo*

Cura radicalmente la IMPOTENCIA y ESPERMORRREA  
 Depósito LA VIOLETA

## Disponible

**CICLON** Don Ramón Muñoz ofrece al público café de 1<sup>A</sup> 2<sup>A</sup> 3<sup>A</sup> de excelente calidad, arroz carolina y del país de diferentes clases blanco y limpio, sal fina y pura, azúcar de 1<sup>A</sup> 2<sup>A</sup> clase almidón de Grecia y de Cartago del mejor que se conoce en el país y demás mercaderías de excelente calidad y á precios de situación se EXPENDE en su establecimiento del Mercado

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO,

LICENCIADO DON

MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

Director y Redactor,

Rogelio Fernández G.

ADMINISTRADOR

Teodoro Alcázar

Precios de suscripción

Por 1 mes. . . . . \$ 1.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,  
CASA NO. 376, APARTADO NO. 36.

EL DERECHO

Manifestación

—:o:—

En vista de los cargos hechos por don Justo Antonio Facio á nuestro querido profesor don Carlos Gagini, como discípulas, es nuestro deber hacer esta manifestación.

El señor Facio asegura haber presenciado las clases de castellano dadas por el señor Gagini, cosa que no recordamos. Es cierto que él frecuentaba el Colegio, y visitaba las aulas, pero nunca tuvimos la honra de que presenciara dichas clases.

Hace cuatro años que don Carlos es nuestro profesor, y extraño nos parece que hasta ahora el señor Facio se atreva á criticar su método. ¿Por qué no lo hizo años atrás, cuando ocupaba el puesto de Subsecretario? . . . . .

Recordamos haberle visto en algunos exámenes de Literatura, que á lo más duraban 45 minutos, tiempo, como don Carlos bien dice, de todo punto imposible para juzgar debidamente del método del señor Gagini.

Don Carlos: si un principio pedagógico es el de hacerse comprender y despertar el interés en las alumnas, nosotras le comprendemos á V. y nos interesamos vivamente por sus clases.

Las alumnas de IV Año del Colegio Superior de Señoritas.

COLABORACION

ASOCIACION

— DE —

PROFESORES

Como protesta de lo que pasa respecto al carácter que se ha dado á la enseñanza secundaria de manera inconsulta, se unirán varios profesores nacionales y extranjeros de lo más notable del país.

El objeto principal de dicha asociación, es el de levantar la enseñanza seria y nacional á la misma época de su apogeo en el tiempo aquel de nuestros institutos históricos: el Nacional y el Universitario. — Y no sólo el de volver á esa época brillante en que las cosas tenían su nombre propio, sino el de dar á la enseñanza todo el complemento que ella ha alcanzado respecto á teoría y prácticas pedagógicas.

La asociación trabajará, pues, con alma, vida y corazón 1º por el restablecimiento de la Universidad de Santo Tomás. — 2º por la enseñanza libre. — 3º porque la enseñanza sea una verdadera carrera facultativa. — 4º para que sobrepasen la verdadera competencia y el estímulo. — 5º para que gradualmente, sin cortapiés ni saltos bruscos pueda llegar el profesor estudioso, por su mérito propio, sin compadrazgos, hasta el pináculo de los grandes maestros y sabios. — 6º porque se dé á cada profesor el lugar respectivo que merezca por sus estudios especiales y aptitudes. — 7º para que en la enseñanza no se vea más que la mejor competencia despojada del bando político y del sistema sectario. — 8º para que el plan de estudios no sea el producto estéril del capricho inconsciente de sólo un hombre y un consejero estólido. — 9º para que los programas oficiales sean el producto y síntesis de las mejores inteligencias del país. — 10º para que el nombramiento de Ministro de Instrucción Pública recaiga siempre en un profesor notable que no sólo conozca la enseñanza sino que sienta verdadero amor por su ensanche y mejora progresiva.

La asociación de profesores publicará una revista mensual sobre crítica literaria y científica.

Tendrá, además, un cuerpo de profesores dedicados á dar conferencias públicas sobre política, literatura y ciencias para levantar así el espíritu público y para que haya emulación.

Pronto daremos cuenta de nuestros trabajos, así como de la lista de profesores, que, aunque antiguos muchos de ellos según el *modernísimo sistema á lo Chileno-Rudiano-Pittier*, no dejarán por eso de hacer eco floreciente y lucido entre las personas serias y sensatas del país.

Como la asociación de profesores cuenta con lo mejor del país respecto á Ciencias y Letras, los profesores especiales por turno visitarán las escuelas y colegios, dando cuenta en cada reunión y en la revista de todo.

Nuestro propósito es firme, serio, racional, noble y patriótico, pues sólo aspiramos imparcialmente á que la enseñanza no sea una farsa y á que no se malgaste el dinero que al fin y al cabo corresponde á todos y no á determinado círculo.

Un profesor antiguo

LA DOCTRINA DE MONROE

Discutida or pel Presidente Roosevelt en su discurso de recepción en Chicago

(Traducido especialmente del "The Daily Picayune," New Orleans, para "El Derecho."—F. J. Kurtze).

(Continúa)

Después de más de medio siglo, estos fines han sido exactamente cumplidos por la legislación y tratados de los últimos dos años. Hace dos años no habíamos adelantado en la construcción del canal ístmico bajo nuevas condiciones, nada sobre lo que hubiéramos hecho en los veinte años precedentes. Por el tratado de Hay-Pauncefot, ratificado en Diciembre de 1901, un antiguo tratado con la Gran Bretaña, que se sostenía para obstaculizar la marcha, se abrogó, y se convino en que el canal se construiría bajo los auspicios del Gobierno de los Estados Unidos, y que este Gobierno tendría el exclusivo derecho de regularlo y manejarlo, quedando como único fiador de su neutralidad. Se estipuló de una manera expresa, además, que esta garantía de neutralidad no cohibiría á los Estados Unidos de tomar cualquier medida que considerara necesaria para asegurar por medio de sus propias fuerzas la defensa de los

Estados Unidos y el mantenimiento del orden público. Inmediatamente, á continuación de este tratado, el Congreso pasó una ley por la cual el Presidente quedaba autorizado para procurar asegurar un tratado para adquirir el derecho de concluir el derecho de concluir la construcción y trabajar el canal de Panamá que había sido principiado por una compañía francesa, en el territorio de Colombia. Los derechos de esta compañía se obtuvieron de acuerdo y se negoció un tratado con la República de Colombia. Este tratado acaba de ser ratificado por el Senado. El reserva todos los derechos de Colombia mientras que garantiza los nuestros y los de naciones neutrales, y de una manera específica nos permite tomar todas las medidas conducentes para la defensa del canal, y para la conservación de nuestros intereses, cuando quiera que á nuestro juicio se presente una exigencia que pida la acción de nuestra parte. En otras palabras, estos dos tratados y la legislación para llevarlos á cabo, han resultado en que nosotros obtengamos, precisamente en los términos que lo deseábamos, los derechos y privilegios que en vano buscamos durante tan largo tiempo. Estos tratados se cuentan entre los más importantes que jamás tuvimos ocasión de celebrar, por sus efectos sobre el futuro bienestar de este país, y marcan un triunfo memorable de la diplomacia americana—uno de aquellos dichos triunfos que redundan en beneficio del mundo entero. Al mismo tiempo se presentó una dificultad en conexión con la República de Venezuela, á causa de ciertas injusticias que alegaban que se habían cometido, y deudas vencidas que esta República debía á ciudadanos de varias potencias extranjeras, notablemente Inglaterra, Alemania ó Italia. Después de fracasar en procurar alcanzar un arreglo, estas potencias comenzaron un bloqueo de la costa venezolana, y se sucedió una condición de cuasi-guerra. El cuidado de nuestro Gobierno fué, por supuesto, no intervenir, en necesidad, en cualquier lucha, en tanto no tocaran nuestros intereses ó nuestro honor, y no tomar la actitud de proteger de la coacción á cualquier potencia, á menos que quisiésemos abrazar la lucha de aquella potencia, sino tomar una actitud de cuidadosa vigilancia y ver que no se infringiese la doctrina de Monroe—ninguna adquisición de derechos territoriales por una potencia europea á costillas de una república hermana más débil— aunque esta adquisición obtuviere la forma de una violación franca y sostenida de territorio, ó del ejercicio de dominio, que sería equivalente á semejante violación. Esta actitud se expresó en los dos siguientes memorandums, publi-

cados, el primero, fué la carta dirigida por el Secretario de Estado al Embajador alemán; y el segundo, la conversación con el Secretario de Estado, referida por el Embajador británico:

"Departamento de Estado. Washington, Dic. 16. 1901.

A Su Excelencia Dr. von Holleben, etc etc. —Estimado señor:— Incluyo un memorándum por vía de réplica al que Ud. me hizo el honor de darme el sábado, y quedo de Ud. siempre atto. S. S.

JOHN HAY"

MEMORANDUM

El Presidente, en su mensaje de 3 de Diciembre de 1901, hizo uso del lenguaje siguiente:

"La doctrina de Monroe es una declaración de que no debe haber engrandecimiento territorial por ninguna potencia no americana, á expensas de ninguna nación americana, en suelo americano. En ninguna manera se intenta que sea hostil para ninguna nación del Viejo Mundo."

El Presidente dijo, además:

"Esta doctrina no tiene nada que ver con las relaciones comerciales de ninguna nación americana, salvo que en verdad permite á cada una de ellas tener las que desea."

"Nosotros no garantizamos á ninguna nación contra el castigo si se conduce mal, con tal que ese castigo no tome la forma de adquisición de territorio por una potencia no americana."

Su Excelencia el Embajador alemán, á su vuelta reciente de Berlín, llevó personalmente al Presidente la seguridad del Emperador alemán, de que el Gobierno de S. M. no tenía fines ó intención de hacer ni la más pequeña adquisición de territorio en el continente sud-americano ó las islas adyacentes. Esta voluntaria y amistosa declaración fué después repetida al Secretario de Estado, y fué recibida por el Presidente y pueblo de los Estados Unidos, con el franco y cordial espíritu con que fué hecha. En el memorándum del 11 de Diciembre, S. E. el Embajador alemán repite esas seguridades, como sigue:

"Declaramos especialmente que bajo ningunas circunstancias consideramos en nuestro proceder la adquisición ú ocupación permanente del territorio venezolano."

En dicho memorándum del 11 de Diciembre, el Gobierno alemán informa al de los Estados Unidos que tiene ciertos justos reclamos, por dinero y daños, injustamente detonidos de súbditos alemanes por el Gobierno de Venezuela, y que se propone tomar ciertas medidas coercitivas, descritas en el memorándum, para hacer efectivo el pago de estos justos reclamos.

El Presidente de los Estados Unidos, apreciando la cortesía del Gobierno alemán, al participarle

el estado de los negocios en referencia, y no considerándose llamado á entrar en la consideración de los reclamos en cuestión, cree que ningunas medidas serán tomadas en este asunto por los agentes del Gobierno alemán, q' no estén de acuerdo con el bien conocido fin, arriba expresado por Su Majestad el Emperador alemán.

(Continuará)

Cartago, 14 de Abril de 1903

Sr. don Juan de Dios Céspedes.

Estimado amigo y compañero: Recibí oportunamente su ejemplar de *La Etapa* (traducción de F. Sarmiento.—París, 1903), y aunque ya había leído el original (\*) siempre agradezco mucho su buen deseo de mostrarme un libro que pone en evidencia los errores de cierto modernismo y los desastrosos resultados de sus delirios pedagógicos.

José Monnerón es un buen hombre, aunque trastornado por libros de caballerías, ó *caballadas*, si se quiere, para mejor inteligencia. Educa su familia *sin religión*, sin nada de *viejos prejuicios*, casi como se está educando aquí nuestra florida juventud, á ciencia y paciencia de nuestro sabio Gobierno y *ad majorem gloriam Deorum*.

Y digo *casi*, porque allá "lo moderno no quita lo clásico". El buen "profesor de Retórica en el Liceo de Luis el Grande", siente, comprende y ama sus viejos poetas de Grecia y Roma, con el propio ardor que le impulsa á practicar las novísimas ideas de la democracia demagógica de *la France moderne*.

El mismo Paul Bourget, bien conocido como ilustre pensador y artista *moderno*, salpica su reciente novela de citas griegas y latinas, que el pobre Sarmiento brinca, como un salvaje, ó destroza como cualquier *latino* del Sur, cuando quiere poner en castellano su versión francesa.

Por eso se me antoja, mi amigo, que la traducción sarmenticia deja á sus lectores poco menos que ayunos del original, y que éste mismo es "comida fina pa' g'nsos"—sea dicho con perdón de los que aquí nos llaman "fusil de chi-pa", á Ud. porque estudió en Alemania y no en aledaños de Patagonia, y á mí porque..... "magüer viejo y de pocas letras", soy modernista civilizado, y no de los barbarizantes de la instrucción pública.

Lo que no ha podido traicionar la fementida y sarmentosa versión, es el resultado de aquellas ideas pedagógicas, tan desventuradas por su materialismo, *soi disant* utilitario, como los prevalentes en Costa Rica y demás Américas latinas.

Antonio, primogénito de Mon-

(\*) *L' Etape de Paul Bourget*, París, 1902.

nerón, viene á parar en falsario y ladrón de caja en un Banco, donde no ganaba lo necesario para obsequiar á su dama de segunda mano; la hija, universitaria más suelta que lo conveniente, queda maternizada por un noble canalla, que luego quiere purgar el pecado con un crimen facultativo; el benjamín *Gaspar*, bello tipo de un repugnante *lycéen* corrompido, aparece con los bolsillos del gabán llenos de libros pornográficos, burlándose de sus padres en insolente *argot quartier latin*.....

Sólo *Juan*, el único sano de mente y corazón, legítimo intelectual agregado á la Facultad de Letras, quedaba al infeliz padre, extraviado, como "su último consuelo"; pero desengañado ante el absurdo de aquella familia, retorcida y quebrada por una educación estúpida, abre al fin los ojos, recordando las lecciones filosóficas del *tradicionalista* profesor *Mr. Ferrand*, y el santo amor q' una hija de este sabio maestro le había inspirado, resuelve bautizarse y casarse por la Iglesia.

Entonces todo acaba para el insigne viejo Monnerón. El desencanto del buen hombre es profundamente doloroso, al ver desvanecerse la última ilusión de su vida *manqué*, como dice el autor Bourget, y éste, tan clásico de aficiones como el pobre mártir de una educación criminal, lo comparo, en sus postreras angustias, con Orfeo en su olvido fatal, citando un delicioso verso de Virgilio:

*Immemor, hese, victusque animi, respexit. Ibi omnis Effusus labor.....*

de que el traductor no hubo de entender palabra, ni tampoco la entenderán nuestros futuros bachilleres de *Humanidades Modernas*.

Ya mandaré á usted la verdadera *Etapa* de Bourget, para que vea lo que es bueno, y deteste á esos sarmientos secos, dignos de todas las fogatas neronianas.

Tenga usted presente en sus oraciones á este su devoto amigo y servidor,

V. FERNÁNDEZ FERRAZ

¿Quieres remoscar tus muebles? En los grandes talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa n.º 531 de los dejan como nuevos, y muy baratos.

## SECCION NOTICIOSA

### Engalanamos

hoy nuestras columnas editoriales con la hermosa y bien escrita *manifestación* de las alumnas del IV año del Colegio Superior de Señoritas, á quienes agradecemos altamente la honrosa preferencia de que han hecho objeto á nuestro diario.

Satisfecho quedará nuestro querido maestro al ver esas espontáneas manifestaciones de simpatía que ponen de relieve la respetuosa admira-

ción y gran cariño que despierta en el corazón de todos aquellos que tienen la dicha de oír sus lecciones y consejos.

TU escritorio tiene una gabela travada? Acudid á los grandes talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras casa n.º 531, que inmediatamente un oficial irá á tu casa y te lo dejará en perfecto estado.

## TEATRO NACIONAL BOHEMIA

El sábado en la noche se repitió la representación de *Bohemia* con escasa concurrencia. Nada nuevo hemos de decir acerca de esa preciosa opereta, pues estuvo tan bien ejecutada como la primera vez. Las primeras partes trabajaron con limpieza y lucidez. *Musette* tan encantadora como la noche de su estreno. *Mimi*, la encantadora *Mimi*, arrancó nutridos aplausos al público escogido que esa gran actriz logró impresionar.

*Rodolfo, Marcelo, Collini* y *Schaunard* perfectamente bien.

Muebles encerados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa no 531

## AIDA

La segunda representación de esa gran obra fué regia.

*Aida*, cada vez más atrayente, dominando con su privilegiada voz y sus grandes cualidades de artista. *Radamés* más lucido que en su debut. Su voz ha sido educada con esmero; es poco artista; pero, como cantante, tiene mucha escuela: es gran economista.—El timbre de su voz es melodioso y firme, aunque su alcance no es mucho.

*Amonasro, El Rey, Ramfis* y *Anneris* se distinguieron bastante: esta última tiene poca voz, pero en cambio supera en mucho á las demás como artista. Sus ojos, sus gestos, las modulaciones de su voz, y sus ademanes, expresan minuto por minuto todas las impresiones de su alma. El inmenso amor que profesa á *Radamés* lo revela en su mirada: su desesperación por la sentencia de muerte de su amado, se muestra palpablemente en su semblante. La señorita *Bastia* tiene el don de transmitir á su auditorio todas sus emociones: se posesiona de su papel. El público le demostró su admiración colmándola de estrepitosos aplausos.

Orfeón

Mañana, á la hora de siempre, se pondrá en escena, por primera vez en Costa Rica, la magnífica ópera de Verdi, *La fuerza del destino*. Debutará el tenor dramático don *José Mauro*. Deseamos á la *Compañía* éxito completo.

## THE MANCHESTER HOUSE

Casa importadora de renombre establecida en esta ciudad en el Mercado, frente á la Botica Oriental, contigua á Paulino Ardón.—Tiene venta al mayor y al detal Sedas LEGITIMAS Zarzas, Casimires ingleses, Gazas y Cigarrillos legítimos de EGIPTO.—Tijeras, navajas legítimas inglesas, de SHEFFIELD.

Precios al alcance de todos.

MAS BARATO QUE NOSOTROS NADIE

San José, Marzo 10 de 1903.

M. & M. Jureidini.

## GISBERTO GAVALLINI

El amable y culto propietario del

## Restaurant Central

del primer restaurant en Costa Rica, tiene dispuesto para la temporada próxima de ópera un servicio regio en su establecimiento. Habrá salones reservados para SENORAS Y SENORITAS y locales adecuados para caballeros:

## Cenas exquisitas, chocolates, té y cafés

para todo gusto fino y educado y cantina surtida en abundancia. Ya se sabe que el

## Restaurant Central

queda cien varas al Norte de nuestro suntuoso Coliseo y nadie ignora que el RESTAURANT CENTRAL es el favorito de la CREME de nuestra alta sociedad



## LA ULTIMA MODA

Quien no ha visitado alguna vez la sastrería de don Tránsito Vargas, no habrá visto de seguro nada buena. En dicha sastrería se viste lo más selecto de nuestra sociedad; allí se hacen obras de todas clases desde la modesta *chaqueta* hasta el más encopetado frac, todo con puntualidad, esmero y con un magnífico material pues cuenta con el personal más lujoso de San José en cuanto á operarios. Haced una visita y os convenceréis.

Se ha trasladado al frente de LA BICICLETA, cien varas al oeste de donde estaba.

## A V I S O

J.R.R. Troyo & Cia., en liquidación, han trasladado su oficina á la del Licenciado don Alberto Pacheco, casa de don Federico Tinoco.

San José, 16 de abril de 1903.

## Jarabe de Tabonuco al Guayacol

Cura la tisis incipiente, la bronquitis, la tos, la ronquera y lo catarros.

Se devuelve el dinero si no da resultado.

No se debe usar otro pectoral que el TABONUCO, reconocido como el mejor que se conoce.

Depósito: LA VIOLETA  
Depósito en Cartago: GUER HERMANOS.

# Breva

— AMERICANA —

Marca registrada según decreto publicado en La Gaceta Oficial número 78 de 30 de Setiembre de 1902 y comprobado

como la mejor — T. ASSMANN & Co.

# Keystone

## La Emulsión Legítima.

Millares de médicos han justificado con su autoridad que no existe nada mejor para robustecer y fortalecer el organismo que la preparación llamada EMULSION DE SCOTT, compuesta de aceite de hígado de bacalao en combinación con hipofosfitos de cal y de sosa, seguros por su experiencia que aquél nutre y fortifica á la vez que los hipofosfitos entonan el sistema nervioso, restaurándole las fuerzas y energía vital, para repeler principios antagónicos y recuperar la salud normal. Preparación de tan benéficos resultados terapéuticos es la legítima

## Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao é Hipofosfitos de Cal y de Sosa

que se despacha bajo la firma de los Sres. Scott & Bowne, Químicos de Nueva York. Medicamento el más importante y sin paralelo, es verdaderamente digno de ser recomendado como lo es por los Señores Médicos, como heroico regenerador de organismos debilitados y preventivo de muchas enfermedades, por cuanto á que purifica y enriquece la sangre.

**SCOTT & BOWNE,**  
Químicos, New York.

De venta en las Boticas.

9A

DISPONIBLE

Tip. de "El Derecho"

## UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

**Dr. J. H. HAYDOCK**

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena porta. Aquí por la acción del Hígado se convierten estas substancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, vena que entra en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Lector Murchison dice: "La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo á medida que se va satisfaciendo el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa tendencia á Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas,
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia
- 6º—Estreñimiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, y ahora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar, y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

### Píldoras nuevas del Dr. Haydock para el Hígado

(CUBIERTAS CON AZÚCAR)

UNA PÍLDORA ES UNA DOSIS! UNA PÍLDORA ES UNA DOSIS!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosas, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se pueden garantizar que curan con certeza.

LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras: cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídase copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Doctor Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones obsérvese que la firma de Jno. Haydock y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & Co., Unicos fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins.—Agentes,—New York.

## Desde el 1º de noviembre.

Trasladé

mi despacho frente á la casa de don Federico Tinoco.

**Ricardo Kribeel**  
DENTISTA ALEMÁN

José Florentino Quesada

Comerciante ambulante

Ofrece en las Plazas de San José, Cartago y Heredia: géneros de primera, ropa hecha de todas clases, dulce á cinco centavos libra.

Nadie da más barato, nadie, vende mejores artículos, no puede haber competencia!

En San José, viernes y sábado

En Cartago, jueves y domingo

En Heredia, miércoles

se le encuentra en los mercados.

# Espacio disponible

Víctor Trejos y Jorge Herrera

Pasantes de abogado y notarios

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

## El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Supera á toda otra preparación para la cura de resfriados, toses, bronquitis y todos los demás desarreglos de la garganta y de los pulmones.

Durante muy cerca de medio siglo ha sido este el remedio más popular y eficaz para las afecciones de la laringe y del pecho,—

Ronquera,  
Pérdida de la Voz,  
Bronquitis.  
Asma y Consunción.

Unas cuantas dosis son usualmente suficientes para producir alivio y abrir el camino á una cura permanente.

D. Benito Torá y Ferrer, Catedrático de la Universidad de Granada, España. Certificado: "Haber examinado químicamente el Pectoral de Cereza, preparado por el Dr. Ayer y Co. Sus efectos son seguros en todos aquellos casos, cuya indicación sea acertada, y es un medicamento que no conoce rival para la curación de la Tos, Bronquitis aguda y crónica, Catarros mucosos y secos, agudos y crónicos, infartos pulmonares y en una palabra, para cuantas enfermedades radican en el aparato laringeo y pulmonar."

Dr. Torá.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.



Curan la Dispepsia, Estreñimiento, Jaqueca y Desarreglos del Estómago, Hígado y Vientre.

Son puramente vegetales, Son azucaradas, Son purgantes.

"Con las Píldoras del Dr. Ayer, he obtenido siempre una acción más segura todavía que con otras píldoras muy en uso y que por su crédito se han familiarizado entre el vulgo. Son muy fáciles de tomar y no causan dolores ni repugnancia."

A. MARTINEZ VARGAS, Catedrático de Medicina, Granada, España.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.

## ¡MENTIRA!

No hay tal crisis ni tal culebra de pelo.

El simpático Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch. Esta casa ha hecho una rebaja del cincuenta por ciento en todas las mercaderías.